

# Nuestro Desafío Climático

## Situación de partida

Perú es uno de los países más afectados por el cambio climático a nivel mundial y, como parte del Acuerdo de París, ha adoptado compromisos ambiciosos. Las Contribuciones Nacionalmente Determinadas (NDC, por sus siglas en inglés) prevén una reducción del 30 % de gases de efecto invernadero al 2030, y de hasta 40 % con apoyo internacional. Además, el país se ha propuesto implementar medidas de adaptación de gran alcance ante las consecuencias del cambio climático.

La Ley Marco sobre Cambio Climático de Perú, aprobada el 2018, proporciona el marco político para este proceso y define responsabilidades para la implementación de las NDC. Una de las tareas del Ministerio del Ambiente (MINAM) de Perú es brindar asistencia técnica a los gobiernos regionales y a los otros ministerios para la implementación de las medidas de adaptación y mitigación, lo cual requiere un alto grado de cooperación entre las instituciones involucradas. Esto significa un gran desafío debido a la necesidad de coordinación entre una gran cantidad de actores de los diferentes sectores y niveles de Gobierno. Además, para lograr las metas nacionales se necesita un mayor nivel de involucramiento del sector privado y la sociedad civil.

## Objetivo

El MINAM coordina eficientemente la implementación de medidas de adaptación y mitigación ante el cambio climático para lograr las NDC. La planificación e implementación se llevan a cabo en estrecha coordinación con actores públicos y privados relevantes.

<b>Denominación</b>	Apoyo a la implementación de la Estrategia Nacional ante el Cambio Climático (NDC Perú)
<b>Comitente</b>	Ministerio Federal de Economía y Protección del Clima (BMWK) en el marco de la Iniciativa Internacional del Clima (IKI)
<b>País</b>	Perú
<b>Entidad responsable a nivel político</b>	Ministerio del Ambiente (MINAM)
<b>Duración total</b>	2019 hasta 2024

## Procedimiento

El proyecto apoya al MINAM en la elaboración de un plan nacional de adaptación y de una estrategia de desarrollo bajo en carbono.

Además, fortalece al MINAM en su rol coordinador para que los ministerios y gobiernos regionales reciban un mejor apoyo técnico para la implementación de medidas de adaptación y mitigación. El Ministerio de Energía y Minas (MINEM), el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), a través del Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR), y el MINAM, así como los Gobiernos Regionales de Cusco y Ucayali, vienen desarrollando y actualizando instrumentos, normas y planes estratégicos de manera conjunta. Los resultados alcanzados en la implementación de medidas pueden ser utilizados como ejemplos por otros actores y regiones.

Publicado por la

El proyecto también apoya al MINAM en el establecimiento de un mecanismo de coordinación que garantice la implementación de las NDC. En este participan y cooperan representantes de ministerios, gobiernos regionales, sector privado y sociedad civil.

De igual manera, el proyecto apoya el desarrollo de un “Sistema para el Monitoreo de las Medidas de Adaptación y Mitigación” (SIMOM). El SIMOM cumplirá los estándares internacionales y garantizará informes precisos en conformidad con los acuerdos internacionales.



## Resultados

- Con el objetivo de contar con una instancia institucionalizada de concertación para la gestión integral del cambio climático en el país, se creó la Comisión de Alto Nivel sobre Cambio Climático (CANCC) y se elaboraron su reglamento y plan de trabajo. Esta comisión propone, actualiza y monitorea medidas de adaptación y mitigación. También se actualizaron el reglamento interno y el plan de trabajo de la Comisión Nacional de Cambio Climático (CNCC); y se elaboraron la estructura, el reglamento y el plan de trabajo de tres de sus grupos de interés: el Comité Nacional de Mujeres y Cambio Climático, el grupo impulsor de la academia y el grupo impulsor de colegios profesionales.

- Se acompañó el proceso de elaboración del Plan Nacional de Adaptación (NAP) hacia el 2050 y se actualizó la Estrategia de Comunicación de las NDC bajo el concepto de “Nuestro Desafío Climático”.
- Se elaboró el Inventario Nacional de Gases de Efecto Invernadero (INGEI) con año base al 2016, el cual fue presentado ante la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC).
- La Dirección General de Cambio Climático y Desertificación del MINAM lideró el proceso de consulta previa para la aprobación del reglamento de la Ley Marco sobre Cambio Climático. Este proceso contribuyó a promover que las organizaciones indígenas tengan un rol protagonista en la implementación de las NDC, a través de la creación de la Plataforma de Pueblos Indígenas para enfrentar el Cambio Climático (PPICC). Esta plataforma está integrada por los representantes de las siete organizaciones indígenas nacionales reconocidas por el Estado, así como por el MINAM y el Ministerio de Cultura. La PPICC es la primera plataforma indígena institucionalizada a nivel mundial.



## Impressum

Publicado por  
Deutsche Gesellschaft für  
Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH

Oficinas registradas en Bonn y Eschborn, Alemania

Apoyo a la implementación de la Estrategia Nacional ante el Cambio Climático (NDC Perú)  
Av. Los Incas 172, Piso 4, Oficina 401 - B  
San Isidro, Lima 15073 - Perú  
T +51 (1) 441 2500 / 441 1454  
giz-peru@giz.de  
[www.giz.de/peru](http://www.giz.de/peru)

Autor: Georg Schmid

Fotos:  
Banner & Foto 2 © GIZ/ Luis Carrera  
Foto 1 © GIZ/ Gino Zuñiga

Por encargo de  
Ministerio Federal de Economía y Protección del Clima (BMWK) en el marco de la [Iniciativa Internacional del Clima \(IKI\)](#)

Lima, Enero 2023

Fomentado por:



en virtud de una decisión  
del Bundestag alemán